

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales en la tarde.

No se publica los domingos

SUSCRIPCION:

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre: en la fonda de FRANCISCO GRANADOS. (Plaza 7).

Suplico á los señores que reciban estos anuncios les den la mayor publicidad con objeto que llegue á conocimiento de los enfermos.

LABOR FRUCTÍFERA

Es indudable que la labor realizada en sus últimas sesiones, por la Diputación provincial, aceptando los trabajos de la Comisión de presupuestos, ha sido fructífera.

Ya dijimos en el número de antea, que en el presupuesto para 1906 se introducen con relación al del año actual, economías que importan unas 93.000 pesetas. Esto revela que la Diputación se ha persuadido de que ya es hora de poner coto al aumento en los gastos que constantemente notábase en aquella casa desdichadísima y de la que puede decirse que vive de milagro.

La Diputación se ha preocupado también del cobro de los créditos que tiene con la Hacienda pública, no liquidados aun, por los bienes vendidos.

Los intereses de esos créditos importarán tal vez tanto como el capital, y entre unos y otros sumarán, según parece, muchos, muchísimos miles de pesetas. Si esa liquidación, sobre la cual el Presidente en unión de algún diputado, tiene que hacer las oportunas gestiones, porque se les ha autorizado para ello, en la 1.ª, conclusion de las que contiene la Memoria formulada por la Comisión de presupuestos, la situación económica de la Diputación cambiará completamente.

Las demás conclusiones de la Memoria son las siguientes:

2.ª que el Presidente gestione cerca de la Hacienda una liquidación de lo pagado por la Diputación concepto de gastos de segunda enseñanza desde el año 1886, y recaudado por el Instituto y Escuelas Normales durante esos años; si de esa liquidación resultase que se ha pagado con exceso, se pida la devolución de la diferencia; y si la Hacienda se negase, llevar el asunto á las Cortes y que nuestros diputados defiendan allí los legítimos intereses de la Diputación,

3.ª Que se gestione la reducción á una sola, de las cárceles correccionales, y la supresión de los empleados

excedentes, si así conviniese á los intereses de la provincia y no se perjudican los de los presos y sus familias.

4.ª Que las oficinas á quienes correspondan en la Diputación, liquiden con el Ministerio de Gracia y Justicia y reclamen el reintegro de lo anticipado hasta el día para socorros de presos pobres, que en adelante no dejen pasar ningún año sin hacer la oportuna liquidación y reclamación de los citados anticipos.

5.ª Que se auste el cuerpo de empleados á la plantilla y reglamento vigentes, y que á los que no estén comprendidos en ella si no se les deja excedentes, no se les reconozca el derecho á ascenso, pensiones, etc., y que se les considere con derecho preferente á entrar en la plantilla, en caso de vacante.

6.ª Que para evitar en lo sucesivo la grave carga que el exceso de empleados pudiera hacer caer sobre la Diputación por el exceso de derechos pasivos, se procure determinar con claridad quienes sean los que tienen derecho, con arreglo á la ley en la actualidad, y que en adelante no se le reconozca á ningún nuevo empleado, procurando el establecimiento de un Montepío que asegure de algún modo el porvenir de los empleados y sus familias.

7.ª Que procure la Comisión provincial que el nombramiento de médicos para el reconocimiento de quintas recaiga en los de la beneficencia provincial.

Que se autorice á la Comisión para hacer el proyecto de transformación de créditos.

8.ª Que se pida informe á todos los Jefes de los departamentos de la beneficencia, acerca de los servicios que deben tener los departamentos y se supriman los sobrantes.

Para llevar á la práctica lo propuesto en las conclusiones y dar forma á las mismas, nombró la Corporación á los Diputados Sres Albarrán, Vazquez y Ambrona.

Nos consta que nuestro amigo don Narciso Vazquez ha tomado una parte importantísima en los trabajos de la Comisión de presupuestos, á la cual pertenece, y por ello le felicitamos sinceramente.

Más aún, deseaba en materia de presupuestos el Sr. Vazquez, como lo prueban los votos particulares que formuló respecto á varias partidas; pero no logró que esos votos fueran aprobados. Verdad que es el único republicano que figura en la Diputación.

Y si ha conseguido no poco siendo el único representante que nuestro partido tiene en la Diputación, cuánto no lograría si hubiera allí una minoría compuesta de seis ú ocho coreligionarios!

Hay que convencerse de que la intervención de los republicanos en las corporaciones provinciales y municipales, contribuye poderosamente á que se haga buena administración, aunque no tan perfecta como se llevaría á cabo, ni tan beneficiosa para el pueblo, si dejasen de regir las actuales leyes centralizadoras, cuya abolición constituye una verdadera necesidad.

Reumatismos

Las personas atacadas de reumatismos sufren incomparablemente más de esta enfermedad durante la estación fría. He aquí las razones: —Primeramente el tiempo húmedo y frío hace llegar al estado agudo los dolores reumáticos.

En segundo lugar, por eso mismo que hace frío, sentimos necesidad de comer más abundantemente, á fin de aumentar el número de las calorías. La cantidad del ácido úrico en exceso en la sangre es causa del reumatismo, los dolores reumáticos no tardan en aumentar también.

En el verano se suda muchísimo, y gracias á ese sudor se realiza una eliminación constante de los venenos que sobrecargan el organismo. Durante el invierno, no se suda, y los órganos excretores, hígado, riñones, intestinos no bastan muchas veces para echar fuera de organismo esos venenos; á este número pertenece el ácido úrico, que es la causa del reumatismo. Durante el invierno, por consiguiente, hay que ayudar los órganos excretores, para que ellos puedan echar fuera todos los venenos del cuerpo. Las Píldoras Pink ayudan y fortifican los órganos excretores y contribuyen para la purificación de la sangre.

El reumatismo es debido á una impureza de la sangre, cosa que no se puede negar por eso que es hereditario y se trasmite con la sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Comentarios

Madrid 30-11.

Los que encanecieron

El Senado es un local amplio, antiguo, destartalado. En su salón de sesiones hablan unos viejecitos encorvados y algunos, por excepción, gallardos, con esa gallardía que se crea con trabajo, que el amor propio sostiene avivado por el recuerdo de antiguas hazañas y de pasadas victorias... Estos ancianos se levantan y hablan tan quedo, tan sin voz, que no se les puede oír y solo por que vais su accionar suave, lleno de interregos, de pausas, en que hablan un momento, en confianza que á nadie extraña, con algún compañero, con algún convecino; solo con estos movimientos que notáis, sabéis que están hablando. Su auditorio es poco numeroso y en los días fríos, en los días de lluvia, menos lo componen muchos que hace muchos años y aunque pasen muchos más sentados en aquellos sillones, no hablarán alto, en medio de tonos levantados... pero ellos en el histórico salón forman sus tertulias sin atender ni fijarse en el que discursa, y sonrían paternalmente de los impetus radicales y de los entusiasmos juveniles, de las demostraciones

nuevas, en leyes, tratados, etc. del Congreso, de la Cámara popular; pues ellos, con una votación silenciosa, uerfana de protestas é indignaciones, haran fracasar, quitarán la trascendencia á las palabras que elnaron tiempo y atención, luciendo su concordancia, sus fibras, en el aire.; y estos humores débiles, estropeados, de edad, sonrían también maliciosamente, al ver la poca importancia que se les da, y que es la salvación, la verdadera vida de los antiguos cánones, de los poderes superiores ante el peligro de las reformas que llegarán á vivir en la Cámara popular....

Y después de esas sesiones soñolientas, los en anecidos en la política, se van despacio, ó en sus coches, pronto á dejarse cuidar por sus hijas, á reposar junto á la chimenea con su manita sobre las piernas.

RAMON GOMEZ DE LA SERNA Y PUIG

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADE DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MR

Local y Regional

Comunicado

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA:

Mi distinguido correliigionario y amigo: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al día 27 de Noviembre, se publica un comunicado comunicado que suscribió el Sr. Alcalde de este pueblo. Y como en dicho comunicado se me ataca insulta y molesta de una manera tan injusta como inaudita y descarada, me veo en la precisión de contestar á ese caballero, para que la verdad quede en su punto y cada cual en el lugar que le corresponde.

En primer término he de decir, que nada tan osado, tan injusto é impropio, como meterse á hablar de ilustración quien, como el Sr. Alcalde, desconoce en absoluto hasta el significado de esta palabra.

Y si bien es cierto que yo no soy ni me considero un Séneca, debo tener y tengo de hecho más cultura que mi atrevido contrincante, porque al par de haber visitado más que él los centros docentes, también han sido muy distintas las sociedades y el medio ambiente en que uno y otro hemos desenvuelto nuestra vida.

Si que el comunicado que contesto sea, ni mucho menos, un modelo de decir, pues hasta gramaticalmente considerado, es una desdicha que revela un desconocimiento del hermoso idioma castellano, yo me atrevo á afirmar de una manera rotunda y categorica, que el Sr. Alcalde ha firmado como en un barbecho, que establece el dicho vulgar. Sí, yo lo digo y lo sostengo y en la con-

ciencia pública está, que el Sr. Bernáldez no es, ni mucho menos, el autor de ese comunicado.

Eso sí que es, amigo Bernáldez, una vergüenza capaz de sonrojar á toda persona que tenga la más pobre noción de la dignidad humana. Yo, con mi mucha ó poca instrucción,—pero siempre teniendo más que Vd.—he dirigido á la prensa mis humildes comunicados que, á falta de otros méritos, han tenido por lo menos el de la originalidad, cualidad de que el suyo carece. Es verdad que yo no me considero escritor ni menos pensador, y si en muchas ocasiones he tomado la pluma para emborronar unas cuartillas, lo he hecho inspirado en una idea noble, para defender al proletariado, para defender la razón y la justicia, esa razón y esa justicia que vosotros desconocéis y que en vuestras manos se convierten en instrumentos de torturas, de martirios y vejaciones, contra todos los infelices desheredados de la fortuna. De modo que respecto á ilustración, cualquiera más autorizado que usted para hablar de ella. Esto, es decir, que yo soy algo más instruido que usted, podría probarse o en todos los terrenos; pero no quiero rebajarme á contentar con quien desconoce por completo los más elementales deberes que imponen las reglas de la buena sociedad. Yo sé perfectamente lo que significa la palabra regeneración y eso es lo que pretendo y quiero para mi pueblo; es decir, una regeneración verdad y no la que vosotros predicáis y hacéis.

Nosotros queremos una regeneración que signifique paz, amor, equidad y justicia.

Pero en fin, hablarle á usted y á sus secuaces y amanuenses, de ciertas cosas, es lo mismo que echar margaritas á puercos. Los hechos que yo consignaba en el comunicado que tanto le ha molestado, eran rigurosamente ciertos, y para usted desmentirlos necesitaba aducir pruebas que no aparecen por parte alguna.

Además de las muchas sandeces é inconveniencias que usted estampa en su comunicado, comete usted una... profanación que no quiero calificar por no hallar en el diccionario una palabra le bastante fuerte para condenar su falta de... sínderesis. ¿Quién le ha dicho á usted que las cenizas de los muertos no son respetables? ¿Con qué autoridad se cree para profanar ó mancillar las honradas cenizas del infortunado autor de mis días? Sepa usted, señor mío, que mi padre no fue cacique, que mi padre fue un verdadero padre del pueblo, que todo en masa le debe muchos favores. Pero aun cuando el autor de mis días hubiera sido un cacique, á los muertos se respeta; y usted, que no ha sabido guardar este respeto, es, por lo menos, un ineducado.

Respecto de las pasadas elecciones municipales, ya he dicho todo lo que tenía que decir; que las perdidas por los pucherazos, chanchullos y coacciones que se cometieron. Es evidente que el juez municipal estuvo repartiendo candidaturas á las puertas de los colegios, y como esto significa una verdadera coacción y a go más grave todavía, hay motivos más que suficientes para anular la elección; y como nosotros tenemos presentadas nuestras correspondientes protestas, la elección de Alconera será anulada, porque no se hizo con legalidad. Y esto es lo que le encocora á V. y los suyos. Pero será en vano todo cuanto hable, porque la justicia se hará y con ella caeréis vosotros del funesto pedestal del caciquismo, con el que tenéis arruinado y esclavizado á este pueblo de nuestros anhelos.

Respecto á la candidatura que V. llama notable, no debía extrañarse, porque aparte de que nadie está libre de caer en las redes de la justicia, dentro del Ayuntamiento que V. preside, hay un empleado que fué condenado á 14 y pico de años de presidio. De modo que si V. protege á esta clase de individuos, no debe llamarle la atención que yo proeja á dos ó cuatro infelices que quizás hurtaran un panecillo para dar de comer á sus hijos.

Y por hoy no va más. Pero hay tela cortada para rato.

Su afectísimo amigo y correligionario,
DAMASO SANTA MARÍA.
Alconera, 2 Diciembre 1905.

El «Nuevo Diario» reconoce que la comidilla de estos días ha sido la de si

los romeristas pacenses evolucionan hacia el grupo que acaudila el Sr. Morret; pero añado que, según sus noticias, no han cambiado de postura.

Hasta ahora, ciertamente, no han hecho ese cambio; pero lo verificarán dentro de poco, si las condiciones son aceptables?

Para nadie es aquí un secreto, puesto que los primeros que hablan del asunto son algunos romeristas, que el jefe de éstos, en la provincia, sigue negociaciones que pudieran dar por resultado el ingreso, en el morerismo, de los amigos del diputado por Antequera. La dificultad que tal vez se toque, es la de la jefatura en la circunscripción, que reclama para sí la persona que hoy manda la hueste, más ó menos numerosa, del romerismo;—dificultad que también se tocó, según cuentan las crónicas, cuando hace dos ó tres meses se encaminaba la orientación hacia el campo maurista;—pero creíase que ahora había de ser aquella menor, ó no existiría siquiera, en lo que respecta á la circunscripción, porque en la misma no era conocido otro amigo de Morret, que una individualidad que por el cargo público que de empeña, no se mece a ostensiblemente en política. Pudiera ocurrir, sin embargo, que en los actuales momentos surgiera aquella dificultad, por la circunstancia de que el diputado á Cortes D. Jesús Lopa, se muestra actualmente partidario entusiasta del Sr. Morret ó lo que es igual del conde de Romanones, que es uno de su lugar teniente.

La decepción de no pocos de los que militan en el grupo romerista de la provincia, y las groseras manifestaciones echadas por otros, de que no están á gusto en una fracción que ya ha perdido la esperanza de que D. Francisco llegue á ser poder algún día, ni se contentan con que no les miran mal en las regiones oficiales, donde el jefe provincial nunca deja de tener relativa influencia, son las causas de que éste se haya decidido, según parece, á buscar sitio, con determinada condición, en el campo conservador ó en el liberal...

Podría suceder también, que el jefe con sus adeptos hiciese la evolución y que el segundo de á bordo permaneciese fiel al de Antequera, mientras esta continúe en la situación en que ahora se halla.

No deja de ser curioso, después de todo, que muchos romeristas de la provincia estén dispuestos á seguir á su caudillo, lo mismo al campo liberal que al conservador. Esto revela que más les unen los afectos personales, que la comunidad de ideas políticas.

Comunicado

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: Le agradeceré que haga constar en las columnas de su ilustrado periódico que he tenido el gusto de saludar en el pueblo de la fecha á mis buenos amigos vecinos de Puebla de Obando, el estanquero D. Sebastián Pérez, el peatón de correos D. Santiago Sánchez Delgado y el Alcalde D. Juan Martín Ruiz, que vinieron á visitar á nuestro amigo el diputado D. Antonio Pacheco.

Doy á V. las gracias anticipadas y se ofrece suyo a. m. y s. s. q. b. s. m.,
JOSÉ PACHECO.

Montijo 29 de Noviembre 1905.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: Le agradecería mandara insertar en el referido periódico, lo siguiente y con ello haría un acto de justicia.

Es lo cierto que con fecha 17 de Agosto último, puse una denuncia contra el peatón de correos de la segunda conducción de Puebla de Obando, La Roca y Villar del Rey, entre otras cosas, por abandono de destino, sin que hasta la fecha se me haya dicho una palabra ni se haya tomado declaración á las personas que en la misma se relacionaban, como justificante de los hechos relacionados en ella.

Yo no dudo del celo del Administrador D. Guillermo de Llera, pero es de suponer que nada le hayan dicho al referido peatón, puesto que este salió de Puebla de Obando el día 27 del pasado mes de Noviembre, vino á Montijo el 28 del mismo mes, por la noche estuvo

en Badajoz, pidió influencia á una persona muy amiga de Don Antonio Pacheco, que como necesario se dirá quién es: que el día 29 del referido mes estuvo de regreso en Montijo con unos cuantos amigos y paró en la posada de don Alonso Torres y el día 30 por la noche volvería á su casa, si en el camino no pensó otro viaje que le tuviera más cuenta, pues según se vé, el que el público esté mejor ó peor servido le importa poco: venga el sueldo y viva la Pepa.

Si quiere el Sr. Administrador cerciorar e de los hechos relacionados mande á Montijo al inferior del mismo nombre, abra la información preguntándole al referido D. Alonso Torres, á su esposa, á D. Pedro Delgado Martín á su hermana Antonia que está en la misma posada y á muchas personas más que no menciono, por no serle más molesto, ofreciendo continuar, pues queda tela que cortar para rato, por más que estoy seguro y segurísimo de que el Sr. Llera no dará lugar á más, una vez cerciorado de la veracidad de los hechos.

Dispénsese esta molestia y confianza y sabe puede mandar con gusto á su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m. b.,
JOSÉ PACHECO.

Badajoz 4 de Diciembre de 1905

Si no quiere V. estar caivo, use el **Cefiro Lillo.**

El que es caivo ó se le cae el cabello es porque quiere.
Véase el anuncio 4.ª plana.

Nuestro particular amigo el concejal D. Félix Sardina ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la proposición que aquel presentó al Ayuntamiento, que versa sobre la construcción de casas para obreros.

Según aquel documento, del terreno concedido para la barriada de la estación de ferro-carril, aun no hay edificaciones en un área de 71.148 metros cuadrados, sin contar las calles ó vías á los lados de las cuales se han de construir las casas.

El coste de cada una es el de 170 pesetas.

Hoy llegará á Badajoz, donde viene á prestar sus servicios, nuestro particular amigo el delincante de Obras públicas D. José González Correa.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatárral Roselló.**—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

TEATRO

Doscientos ó trescientas representaciones ha alcanzado en Madrid *Las Estrellas*, cuyo estreno tuvo lugar anoche.

El libro no carece de chistes: el propósito del autor es loable y la música no desagrada, si bien, en realidad, no hay más que un número, de cuatro que tiene la obra; pero lo de las 200 ó 300 representaciones, nos asombra. Por lo visto, aquí somos más descontentadizos que los madrileños.

En la ejecución se distinguió mucho Vicentina Silvestre. ¡Qué labor la suya tan acabada!

El Sr. López (Andrés) caracterizó bien el tipo del señor Prudencio. La Sra. Fernández cumplió. Lacarra algo exageradillo. De los demás....

Función para hoy: «Chateau Margeaux», «Las estrellas», y «El padre Valbuena».

Dúdase si es acertado vender más caro al fiado: este secreto es más grande que la torrefacción del café de «La Estrella».

En virtud de órdenes del Juez Municipal de Montemolín, para la busca y captura de Baldomero Luna Cordero, acusado del delito de violación, la guardia civil de aquel pueblo detuvo el 1.º del actual á dicho individuo.

Por el Gobierno civil ha sido registrado el Reglamento de la Sociedad Cooperativa obrera de Cordovilla.

Usando las «Sales de Mediana de Aragón», desaparecen los catarros del estómago, vientre y vagina.

Según comunicación de la Alcaldía de Magacela, se ha posesionado D. Octavio Trejo y Sánchez Tirado, del cargo de maestro interino de la escuela de niños de dicho pueblo.

Por carecer de la licencia para su uso, le ha sido recogida por la Guardia civil de Solana una escopeta, al vecino de Aceuchal Francisco Romero.

Gran Gimnasio

Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:

DON ARMENGOL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compite con sus similares del extranjero, tanto en amplitud aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrige las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.—Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.

Clases de esgrima.
Tiro al blanco.—Plaza de Juegos para ejercicios, y recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la *Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterapia y Suspensión* según prescripción facultativa, á precios convencionales.

Almanques de pared

y tacos para los mismos.

En la librería de D. Antonio Arqueros acaban de recibirse **mil preciosos cromos y 20.000 tacos** para los mismos, surtidos, desde el microscópico hasta el de tamaño fólío.

Almanques y Agendas de Bailly Bailiere:

La última palabra en **Tarjetas postales.**

Últimas novedades en **Libros.**

Servicio telegráfico

Incidente

Madrid 6 (5)

El diputado Rodrigo Soriano, reproducirá hoy en el Congreso el incidente Luque-Weyler.

Cámara popular

En el Congreso comenzó la discusión de los presupuestos, haciendo uso de la palabra el diputado republicano Sr. Zulueta.

Vacaciones

Es seguro que se anticiparán las vacaciones escolares.

Accidente desgraciado

Madrid 6 (5) 0

Un despacho de Londres comunica haberse desprendido un andamio, el cual penetró en un teatro donde al ocurrir este accidente se daba función, resultando heridos de gravedad 28 espectadores y muchos contusos.

Han desaparecido siete.

Prodújose en el público un pánico espantoso.

Sentenciados á muerte

Telegramas recibidos del Extranjero, comunican que en Varsovia han sido sentenciados á muerte los promovedores de la huelga de los ferroviarios. Estos la reproducirán.

Combinación de Gobernadores

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se ultimaré la combinación de Gobernadores.